

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
DISTRIBUIDORA ELECTRONICA DESA S.A.

Guayaquil, Enero 4 de 1.973

Señores Accionistas:

Presento a Uds., en sendas copias, los Estados demostrativos del Activo y Pasivo, así como la Liquidación de Pérdidas y Ganancias, debidamente comprobados sus resultados, a fin de hacer llegar a vuestro conocimiento los motivos que han originado la pérdida de S/ 51.511.96 ( Cincuenta y un mil quinientos once 96/100 sucres ).

Así mismo encontrarán Uds. el análisis de la clientela compradora, en la que aparecen cuentas incobrables de los años 1.969/71, a cuya realización de cobros debe imprimirse una seria gestión.

Como es de pleno conocimiento de Uds., los negocios se paralizaron por la rescisión del Contrato de Distribución con Industria Constructora Electrónica S.A. al terminar el tercer trimestre del ejercicio. Se requiere pues, ó buscar nuevas líneas - o en su defecto - liquidar la Compañía, en defensa del capital social. Sugieren-  
cia que me permito hacer en guarda de los intereses que se me han encomendado.

De Uds. muy atentamente,



Carlos Barzola Guerra.

COMISARIO.